

Fecha:	08	de	ABRIL	de	2022

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO				
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO			
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación	igomezc@mineducacion.gov.co		
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	maxgomez@mineducacion.gov.co		
Diana Marcela Duran Muriel	Directora de Fomento de la Educación Superior (E)	dduran@mineducacion.gov.co		

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO				
NOMBRE CARGO Y DEPENDENCIA CORREO ELECTRÓNICO				
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co		
Yohanna Pilar Cubillos Santos	Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas	Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov. co		

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	08 de abril de 2022 09:00 a.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	08 de abril de 2022 05:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 12.586 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 923 corresponden a cupos adicionales.
- 3. Balance financiero.

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Ana Milena Gualdron Diaz <AGualdron@mineducacion.gov.co>; Jose Maximiliano Gomez Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>; edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co; Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov.co; ebarcha@icetex.gov.co; Ivan Dario Gomez Castano <igomezc@mineducacion.gov.co>; Diana Marcela Duran Muriel <dduran@mineducacion.gov.co>.

CC: Salomon Cruz Sirene <scruz@mineducacion.gov.co>; Juan Paulo Ortiz Vallejo Rodriguez <jortizv@mineducacion.gov.co>; ARojas@icetex.gov.co; Julieth Suarez Angiee <ajsuarez@mineducacion.gov.co>; carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co; Diana Maria Castro Alarcon <dcastroa@mineducacion.gov.co>; rcastellanos.cont@icetex.gov.co; Gabriel Rueda Delgado <grueda@mineducacion.gov.co>; Jose Ferney Franco Rodriguez <ifrancor@mineducacion.gov.co>.



Asunto: Junta Administradora No 3 del componente de Equidad del programa Generación E - 2022

Cuándo: Viernes, 08 de abril de 2022 09:00 a.m. - a 5:00 p.m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Virtual

Buenos días,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora (e) de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito convocar y dar apertura a la **tercera sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad el** día de hoy <u>8 de abril del 2022 de 9:00 a.m. a 5:00 pm</u>, con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 12.586 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 923 corresponden a cupos adicionales.
- 3. Balance financiero.

Comparto la presentación como anexo del tema propuesto, la base en Excel con la relación de estudiantes a aprobar y el correo con el aval financiero para la celebración de la Junta emitido por el área correspondiente. Es de resaltar, que se presentan 50 estudiantes nacidos en el exterior que fueron validados como colombianos (presentan documento de identidad colombiana) por la Registraduría Nacional del Estado Civil, por tal razón se omite la presentación del PDF de su documento de identidad.

Agradezco el envío de su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación tercera Junta Virtual Componente Equidad: 8 de abril del 2022

	Pregunta	SI/NO	Observación
1.	¿Aprueba 923 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?		
2.	¿Aprueba los 12.586 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?		

De antemano agradezco su participación y voto.

Cordialmente,



Ana Milena Gualdrón Díaz

Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 - 14, Centro Administrativo Nacional - CAN



1. Inicio de la sesión virtual: el 08 de abril de 2022 a las 09:00 a.m.

Siendo las 09:00 a.m. del día 08 de abril de 2022, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Voto. Viceministerio de Educación Superior: Dr. Maximiliano Gómez Torres Hora: 10:34 a.m.

Buenos días estimados miembros de Junta,

En atención a la convocatoria de la tercera sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad, me permito emitir mi voto en el siguiente sentido:

Votación tercera Junta Virtual Componente Equidad: 8 de abril del 2022

	Pregunta	SI/NO	Observación
1.	¿Aprueba 923 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	ninguna
2.	¿Aprueba los 12.586 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	ninguna

Cordialmente,



José Maximiliano Gómez T.

Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior (E). Dra. Diana Marcela Duran Muriel Hora: 11:06 a.m.

Buenos días, en calidad de Directora de Fomento de la Educación Superior (E), me permito emitir mi voto en el siguiente sentido para el Programa Generación E- componente Equidad:

Votación tercera Junta Virtual Componente Equidad: 8 de abril del 2022



	Pregunta	SI/NO	Observación
1.	1. ¿Aprueba 923 cupos adicionales a las IES que		ninguna
	presentan un mayor número de estudiantes que		
	cumplen requisitos establecidos en el		
Reglamento Operativo de Equidad?			
2.	¿Aprueba los 12.586 estudiantes del periodo	SI	ninguna
	2022-1 que cumplen con la totalidad de los		
	requisitos del componente de Equidad?		



La educación es de todos

Mineducación

Diana Marcela Durán Muriel

Directora de Fomento de la Educación Superior (E)

Despacho VES

dduran@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineducacion.gov.co

Voto. Delegado de la Ministra de Educación Nacional Dr. Iván Darío Gómez Castaño Hora: 12:25 p.m.

. .

Buenas Tardes, Estimados Miembros:

Reciban un cordial saludo.

A continuación, relaciono mi voto:

	Pregunta	SI/NO	Observación
1.	¿Aprueba 923 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	
2.	¿Aprueba los 12.586 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	

Saludos,



La educación es de todos

Mineducación

IVÁN DARIO GÓMEZ CASTAÑO



Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra

Viceministerio de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: igomezc@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia

2. Cierre de la sesión.

Buenas tardes,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES (e) y luego de recibir los votos de los integrantes de la Junta a través de correo electrónico me permito dar por finalizada la tercera sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad realizada el 8 de abril de 2022, informo que al cierre se obtuvo el siguiente resultado:

 Los miembros de la Junta Administradora aprobaron por unanimidad a 12.586 estudiantes, de los cuales 923 corresponden a cupos adicionales a los asignados a algunas IES para el periodo 2022-1, que cumplen con los requisitos del componente de Equidad conforme al Reglamento Operativo Versión 5 de 2022.

Gracias a los miembros de Junta por su acostumbrada participación y voto.

Cordialmente,



La educación es de todos

Mineducación

Ana Milena Gualdrón Díaz

Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 - 14, Centro Administrativo Nacional - CAN

Observación: La presentación y la base en Excel de aprobables, remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los ocho (08) días del mes de abril de 2022

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL				
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA		
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación			
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	prijent		
Diana Marcela Duran Muriel	Directora de Fomento de la Educación Superior (E)	25/		



EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX Y PROSPERIDAD SOCIAL CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX		
Yohanna Pilar Cubillos Santos	Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas	Smilm	